

DECRETO Nº <u>3322</u> / I

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JOSE ALEXY PARDO ALVAREZ

LAJA, 4 de mayo de 2017.-

## **VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSE ALEXY PARDO ALVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JOSE ALEXY PARDO ALVAREZ, Funcionario Municipal, Grado 17º E.M., Escalafón Auxiiliares, quien traslada a la cuadrilla en camión municipal placa patente CWGY-41 para realizar trabajos para la construcción de losa instalación paradero sector rural Santiago Chico, el 4 y 5 de mayo de 2017
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático de faena al funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

ALGARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL